2013-00071-00 Juzgado 7 Civil Municipal - LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Juan Carlos Gonzalez Sanchez <abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com>

Lun 27/02/2023 11:03

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Armenia, Quindío. 27 de Febrero de 2023

SEÑORES:
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Proceso : EJECUTIVO

Demandante : ALBERTO ANTONIO OSORIO
Demandado : LUZ MARINA LUGO
Asunto : LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Radicado : 2013-00071-00

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ; mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá Q, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, y quien obra en representación de la parte ejecutante muy respetuosamente presento liquidación adicional del crédito de acuerdo a la última enviada al juzgado hasta el 31 de julio de 2022, la cual fue aprobada en estado del día 22 de agosto de 2022.

Por lo anterior anexo liquidación en archivo PDF para su trámite y competencia.

--

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ

ABOGADO - UNIV. LA GRAN COLOMBIA

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - UNIV. DEL TOLIMA

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO -- UNIV. SANTO TOMAS

MAGISTER EN DERECHO PUBLICO -- UNIV. LA GRAN COLOMBIA

CALLE 19 # 14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA

TELEFONOS: 3246806897

ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA

Correos electronicos: abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com

Armenia, Quindío. 27 de Febrero de 2023

SEÑORES:
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Proceso : EJECUTIVO
Demandante : ALBERTO ANTONIO OSORIO
Demandado : LUZ MARINA LUGO
Asunto : LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
Radicado : 2013-00071-00

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ; mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá Q, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, y quien obra en representación de la parte ejecutante muy respetuosamente presento liquidación adicional del crédito de acuerdo a la última enviada al juzgado hasta el 31 de julio de 2022, la cual fue aprobada en estado del día 22 de agosto de 2022.

CAPITAL: QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
LIQUIDACIÓN INTERESES 1 AGOSTO 2022 AL 27 DE FEBRERO DE 2023

2022	agosto	$ 15.000.000	2,77%	$ 415.500
	septiembre	$ 15.000.000	2,93%	$ 439.500
	Octubre	$ 15.000.000	2,91%	$ 436.500
	Noviembre	$ 15.000.000	3,22%	$ 483.000
	diciembre	$ 15.000.000	3,45%	$ 517.500
2023	Enero	$ 15.000.000	3,04%	$ 456.000
	Febrero	$ 15.000.000 (27 dias)	3,16%	$ 474.000
Total				**$ 3.222.000**

Total, de la liquidación de la obligación al 27 de febrero de 2023 es la suma de **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($50.784.585)**

Corresponden a:

Capital	**$ 15.000.000**
Intereses de mora al 04 de abril de 2018	**$ 14.486.285**
Intereses de mora del 05-04-2018 al 31 julio 2022	**$ 18.076.300**
Intereses de mora del 1 de agosto de 2023 al 27 de febrero de 2023	**$ 3.222.000**
TOTAL	**$ 50.784.585**

Atentamente,

JUAN CARLOS GONZALEZ SNACHEZ
Abogado

CALLE 19 #14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA
TELEFONO: 7410064
CELULAR: 324 680 6897
CORREO ELECTRONICO: gsabogadosconsultores@outlook.com – abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com
Página web: www.gsabogadosconsultores.com
ARMENIA – QUINDIO - COLOMBIA